



ANEXO III
INFORME DE COMISIÓN

C. CRISTINA MARTIN ARRIETA
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA
DE DELEGACIONES
Presente

Número de solicitud: 2019-143-041	Fecha: 18/03/19
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 2986	
Lugar: Tulum, Estado de Quintana Roo	Periodo: 14 de Marzo de 2019

-Objeto de la comisión: Asistir a la reunión ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano y Ecología del COPLADEMUN de Tulum.

Por parte del Coordinador de Comité Sectorial de Desarrollo Urbano y Ecología, se expusieron los motivos de la reunión, haciendo énfasis en la necesidad de la participación de los diferentes sectores de la sociedad para lograr una planeación adecuada para el desarrollo municipal, a través de la operación de mecanismos de concertación para lograr armonizar y dar congruencia a los instrumentos normativos específicamente de los planes y programas de desarrollo.

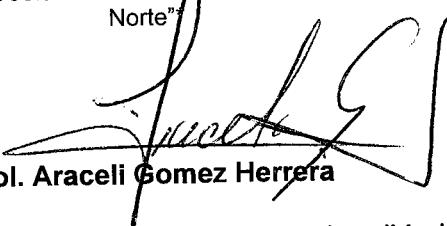
Se comentaron los alcances y acciones del Subcomité Sectorial, y se comentaron que las propuestas para atender los asuntos específicos, se harán llegar a través del correo electrónico al Coordinador del Subcomité Sectorial.

-Conclusiones: Se cumplió con el objetivo de la comisión.

-Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Fortalecimiento en la participación para lograr una planeación en el desarrollo del municipio, considerando el aprovechamiento sustentable y la conservación de los recursos naturales.

Atentamente

“Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal1 de la SEMARNAT en el estado de Quintana Roo, previa designación, firma el presente la Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental Zona Norte”


Biol. Araceli Gómez Herrera

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

* Oficio 01250 de fecha 28 de noviembre de 2018.

1 En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.